



De capa caída
Las lluvias de junio hacían esperar una buena cosecha de girasol, pero se ha quedado en normal o incluso mala en muchas zonas

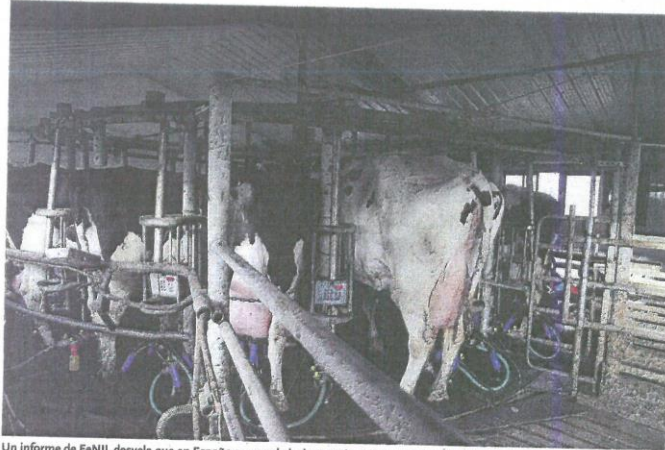

cultum
SUPLEMENTO AGROALIMENTARIO DEL GRUPO PROMECAL
SEMANA 40 DE 2023 | NÚMERO 141

El sector primario necesita igualdad con terceros países
La nueva PAC y el acuerdo con Mercosur dejan vendidos a los productores

Agricultura saca a consulta los ajustes de la nueva PAC
Afectarán sobre todo a frutas y hortalizas, vino, apicultura y fertilización

332 millones para 70.300 ganaderos por la sequía
Las ayudas, aprobadas en mayo, se abonarán a lo largo del mes de octubre

M.H.


MERCADOS


Un informe de FeNIL desvela que en España se paga la leche en origen más cara de la UE, tras Malta y Chipre. / M.H.

El lácteo español denuncia que pierde competitividad frente al resto de Europa

«Vemos con especial preocupación el futuro del sector en nuestro país», dice la patronal, porque «no se consigue estimular la producción»

El sector lácteo español ha perdido competitividad frente al resto de la Unión Europea (UE) debido a que España cuenta con la leche en origen pagada al ganadero más cara de todos los países comunitarios (exceptuando Malta y Chipre), según se desprende del primer Barómetro del sector lácteo realizado por la Federación Nacional de Industrias Lácteas (FeNIL). En concreto, según los últimos datos del Ministerio de Agricultura y de la Comisión Europea, el precio de la leche cruda de vaca en España fue de 0,51 euros por kilo en el mes de agosto, frente a los 0,41 de Alemania, los 0,45 de Francia o los 0,43 de Países Bajos. La media de la UE fue de 0,43 euros.

Para FeNIL, la situación es especialmente preocupante en el mercado de los quesos y en el de los derivados lácteos. En el caso de la leche de oveja y cabra, el precio pagado en origen en España es el más elevado de la serie histórica, lo que está estimulando nuevas y modernas producciones en otros países de la Unión Europea. «Vemos con especial preocupación el futuro del sector lácteo en nuestro país», expresó el director general de FeNIL, Luis Calabozo, en la presentación del Barómetro. «Pese a que los ganaderos españoles están recibiendo los precios más altos de la historia por su leche, no se consigue estimular la producción», añade.

En este sentido, los datos del Barómetro reflejan que en el acumulado de enero a agosto de 2023 la producción de la leche de vaca en origen en España cayó un 0,2% en comparación con el mismo periodo del año anterior y registró una caída del 0,2% en la tasa interanual del mes de agosto. La producción de leche en origen de oveja descendió un 4,9% y un 1,4% respectivamente. En el caso de la cabra los datos hablan de una merma del 6,3% y del 2%. Esta situación, según FeNIL, ha provocado que los productos lácteos de origen español pierdan cuota de mercado frente a las importaciones de origen europeo, sobre todo en productos como el queso.

FORO

Logroño acoge DATAGRI 2023, el epicentro de la innovación agraria

La VI edición del Foro DATAGRI, el evento de referencia del sur de Europa sobre transformación digital en el sector agroalimentario, reunirá durante el 15 y 16 de noviembre en Logroño a más de 1.500 profesionales del mundo agrotech para analizar las principales tendencias a nivel internacional, tal

como ha anunciado esta semana el Comité Organizador durante la presentación oficial del evento.

En su intervención, José Luis Miguel, presidente de la asociación DATAGRI, ha destacado la calidad técnica de la propuesta riojana, la proactividad del comité local, el gran respaldo institucional

y la potencia agroalimentaria de La Rioja. Asimismo, ha recordado que el agricultor necesita «ver para creer». «Los beneficios de la digitalización ya son algo tangible y lo queremos mostrar en vivo y en directo en DATAGRI para que se pueda visualizar claramente qué puede suponer para el día a día de las explotaciones cuestiones tan técnicas y abstractas como el big data. Queremos explicar cómo un algoritmo puede mejorar tu calidad de vida en el trabajo o reducir tus costes mediante el ahorro de agua, fitosanitarios, energía o fertilizantes», ha apostillado.

MÁS ACTUALIDAD

Harina de insectos como ingrediente para piensos acuícolas

El Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (IMIDA) está investigando la utilización de las harinas de insectos como ingrediente sostenible y circular para los piensos de acuicultura.

El director del IMIDA, Andrés Martínez Bastida, ha asegurado durante la inauguración de la jornada de presentación de resultados del proyecto AcuInsect que «en la Estación de Acuicultura Marina del IMIDA analiza-

mos si esa fuente de proteínas puede ser la alternativa a las actualmente utilizadas, fundamentalmente de pescado y soja, ya que las harinas de insectos contribuyen a la conservación de la biodiversidad, al ser un nuevo modelo más circular y respetuoso con el medio ambiente». Martínez ha abogado por «una acuicultura sostenible, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento».



Los insectos ya forman parte de la dieta natural de algunos peces. / M.H.

Primera bajada del aceite de oliva en todo el año

Aunque no son muy significativas, las caídas en los precios medios del aceite de oliva en la semana del 18 al 24 de septiembre en comparación con la anterior fueron del 1,47% en el lampante; del 0,86% en el virgen; del 0,85% en el virgen extra, y del 0,1% en el refinado. Estos descensos son los primeros en lo que va de año, según el Ministerio.

El paro decrece un 2% en el sector primario

El desempleo en el sector agrario descendió un 2,06% en septiembre en comparación con el mes anterior, situándose en 99.843 parados. Respecto al mes de septiembre de 2022, la cifra bajó un 25,54%, lo que supone 34.245 personas menos sin trabajo. El sector primario contabilizó 151.426 contratos en septiembre, un 44,64% más respecto a agosto y un 20,98% menos que un año antes.

Santander apoya al sector agroalimentario español

Santander lanza Avanis y se convierte en la primera entidad financiera española que pone en marcha una plataforma digital integral destinada a agricultores, ganaderos y al resto de empresas y participantes del sector, para impulsar su competitividad y rentabilidad con modelos de negocio más

eficientes y sostenibles. Se trata de un ecosistema digital abierto que ayuda a crear conexiones y facilita la interacción entre todos los intervinientes de la cadena de valor agroalimentaria, con la idea de conformar una comunidad para intercambiar datos y conocimiento y mejorar la competitividad.


MEDIDA URGENTE

Ayudas por la sequía: 332 millones para 70.300 ganaderos

Las recibirán a lo largo del mes de octubre los productores cárnicos y lácteos de vacuno, ovino y caprino que figuren en las dos resoluciones provisionales publicadas en julio

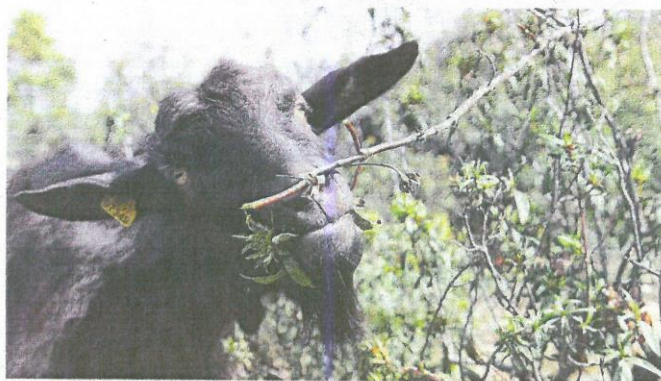
SPC

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado el listado definitivo de los 70.267 titulares de explotaciones ganaderas que van a recibir la ayuda extraordinaria para compensar la situación debida a la sequía y a las condiciones derivadas del conflicto bélico en Ucrania por un importe de 332,3 millones de euros. Estas ayudas serán ingresadas en las cuentas bancarias de los ganaderos en el mes de octubre y representan el 94% del presupuesto total asignado a esta línea de apoyo, 355 millones de euros.

Esta ayuda fue aprobada por el Gobierno el 11 de mayo como medida urgente, aunque han tardado cinco meses en materializarse. Se concede de oficio a sus beneficiarios: productores de carne de vacuno (vacas nodrizas), de ovino y de caprino, así como de leche de vaca, oveja y cabra, que hayan sido beneficiarios de ayudas asociadas a la ganadería con base la solicitud única de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC) de la campaña 2022 y que fueran titulares de explotaciones dadas de alta a 30 de abril de 2023. La ayuda se concede cuando el importe a percibir resulte igual o superior a los 200 euros.

En la resolución del mes de julio, en base a los datos provisionales de explotaciones ganaderas subvencionables y al número de animales elegibles para esta ayuda, y para evitar superar la cuantía máxima estimada por especie y orientación productiva, se realizó un ajuste lineal de los importes unitarios por cabeza para las zonas de afectación alta de sequía que se indicaban en el real decreto-ley. Este ajuste (rebaja) provocó en su momento las protestas de las organizaciones agrarias y las cuantías quedaron de este modo para las zonas de afectación alta por la sequía: vaca de carne (nodriza), 143,48 euros; oveja y cabra de carne, 15,89 euros; vaca de leche, 52,12 euros; y oveja y cabra de leche, 8,66 euros.

Las explotaciones que cuenten con la mayor parte de sus animales potencialmente subvencionables en la campaña 2022 en las comunidades autónomas establecidas como zonas de afectación media de sequía recibirán el 50% de los importes previstos para cada especie y orientación productiva, mientras que las de afectación moderada percibirán el 25%. Esta diferenciación también suscitó las quejas de los ganaderos, ya que no les pareció justo conside-



La escasez de pastos ha provocado la necesidad de alimentación suplementaria, con el gasto que eso conlleva. / M.H.

BENEFICIARIOS E IMPORTES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Andalucía	9.097 Beneficiarios	59.156.868€
Aragón	2.542 Beneficiarios	22.896.247€
Asturias	5.600 Beneficiarios	5.460.403€
Baleares	935 Beneficiarios	1.693.291€
Canarias	518 Beneficiarios	479.729€
Cantabria	3.510 Beneficiarios	4.072.144€
Castilla La Mancha	4.125 Beneficiarios	36.559.468€
Castilla y León	12.698 Beneficiarios	55.989.953€
Cataluña	2.380 Beneficiarios	16.679.436€
Extremadura	10.469 Beneficiarios	99.861.181€
Galicia	12.152 Beneficiarios	9.820.986€
Comunidad de Madrid	864 Beneficiarios	2.769.276€
Región de Murcia	615 Beneficiarios	5.560.187€
C Foral de Navarra	1.623 Beneficiarios	4.828.997€
País Vasco	2.231 Beneficiarios	1.945.304€
La Rioja	298 Beneficiarios	1.639.715€
Comunidad Valenciana	610 Beneficiarios	3.902.476€
TOTAL NACIONAL	70.267 Beneficiarios	332.315.661€

EL SECTOR SE MOSTRÓ EN DESACUERDO CON LA REBAJA EN LAS CUANTÍAS

rar a comunidades tan extensas como Castilla y León con un solo tipo de afectación, cuando de unas zonas a otras los efectos de la falta de precipitaciones variaban mucho.

Para los productores de leche de vaca se establece un máximo de 725 animales subvencionables por beneficiario. Los productores de vacas nodrizas percibirán el 100% del importe unitario para las 250 primeras vacas y un 50% para el resto del censo. Los productores de ovejas y cabras percibirán el 100% de los importes respectivos para los primeros 2.000 animales y el 50% para el resto de su ganado elegible.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a las resoluciones provisionales del 4 y el 21 de julio se ha establecido un grupo de beneficiarios que no han ejercido las facultades de rechazo de la ayuda o no presentaron alegaciones, o si lo hicieron no requieren de un análisis detallado de las mismas. Una vez verificado que se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, se les ha concedido la ayuda. En el tablón de anuncios de la sede electrónica del Fondo Español de Garantía Agraria (fega.gob.es), se puede consultar la relación de los titulares de explotaciones ganaderas, el número de cabezas de ganado computadas y el importe de la ayuda a percibir.

La resolución, publicada este martes 2 de octubre, recoge igualmente aquellos titulares a los que no se les ha realizado el pago por haberse detectado que no están al corriente de sus obligaciones tributarias o con la Seguridad Social. En el plazo máximo de un mes desde la publicación de la resolución se realizará una segunda comprobación para verificar si han subsanado este aspecto y aquellos que lo hayan hecho podrán recibir la ayuda.

En el caso de titulares que hayan presentado alegaciones sobre aspectos relacionados con la zona de afectación, titulares de la explotación o número de animales, éstas serán remitidas a las comunidades autónomas para sus análisis. Posteriormente se procederá a la resolución de las mismas y, si procede, al pago de la ayuda correspondiente.



AGRICULTURA

El girasol no lo arregla

Parecía que las generosas lluvias de junio iban a dar una alegría a los agricultores tras una campaña de cereal catastrófica, pero a la hora de la cosecha se está viendo que los rendimientos, salvo en ciertas zonas, no son los que se esperaban y apenas llegan a cubrir costes

M.H. (SPC)

Cuando Colón llegó a lo que ahora llamamos América en 1492 seguramente no se hacía ni una remota idea de los cambios que ese descubrimiento traería. Cambios en muchos ámbitos de la vida de aquella época y, por supuesto, también en la alimentación. No fue de un día para otro, pero la población europea fue conociendo productos del otro lado del mar que hoy son casi indispensables en cualquier cocina: la patata, el tomate, el pimiento, el maíz... y, aunque poca gente sea consciente de ello, también el girasol, originario de Norteamérica.

En España se conoció en el siglo XVI y su primer uso fue ornamental, lo cual tiene su lógica dada la vistosidad de la planta y teniendo en cuenta que las variedades de entonces eran mucho menos produc-

tivas. Ya entrado el siglo XIX, los rusos comienzan a explotarlo para obtener aceite y se va extendiendo poco a poco por varias provincias del gigante euroasiático, hasta que antes de la Primera Guerra Mundial se sembraba una extensión de casi un millón de hectáreas (más de lo que ocupa actualmente en nuestro país).

El cultivo del girasol comienza a extenderse en España, sobre todo en Andalucía, en la segunda mitad de la década de los 60, cuando los agricultores ven que constituye una excelente alternativa al barbecho en las tierras cerealistas. En los siguientes años se va expandiendo hacia regiones más norteñas y ya en 1992 se alcanza una superficie cultivada de casi millón y medio de hectáreas, que superó los dos millones al año siguiente aunque la producción no se incrementara. Este hecho se explica por las voces

que aconsejaban simplemente sembrar y llegar a la floración para obtener la subvención de la PAC sin preocuparse de la cosecha, algo que, obviamente, actualmente ya no ocurre.

En la presente campaña, la Asociación Española del Girasol cifra la superficie sembrada en unas 740.000 hectáreas, una cifra algo superior a años anteriores, salvo 2022 debido al efecto de la guerra del Ucrania. El año pasado se aumentó la extensión de este cultivo por las facilidades que dio el Ministerio de Agricultura ante la posibilidad de desabastecimiento de aceite por la invasión rusa; este ejercicio el aumento se ha mantenido, debido en gran medida a los excelentes precios que se pagaron hace un año, que, desafortunada-

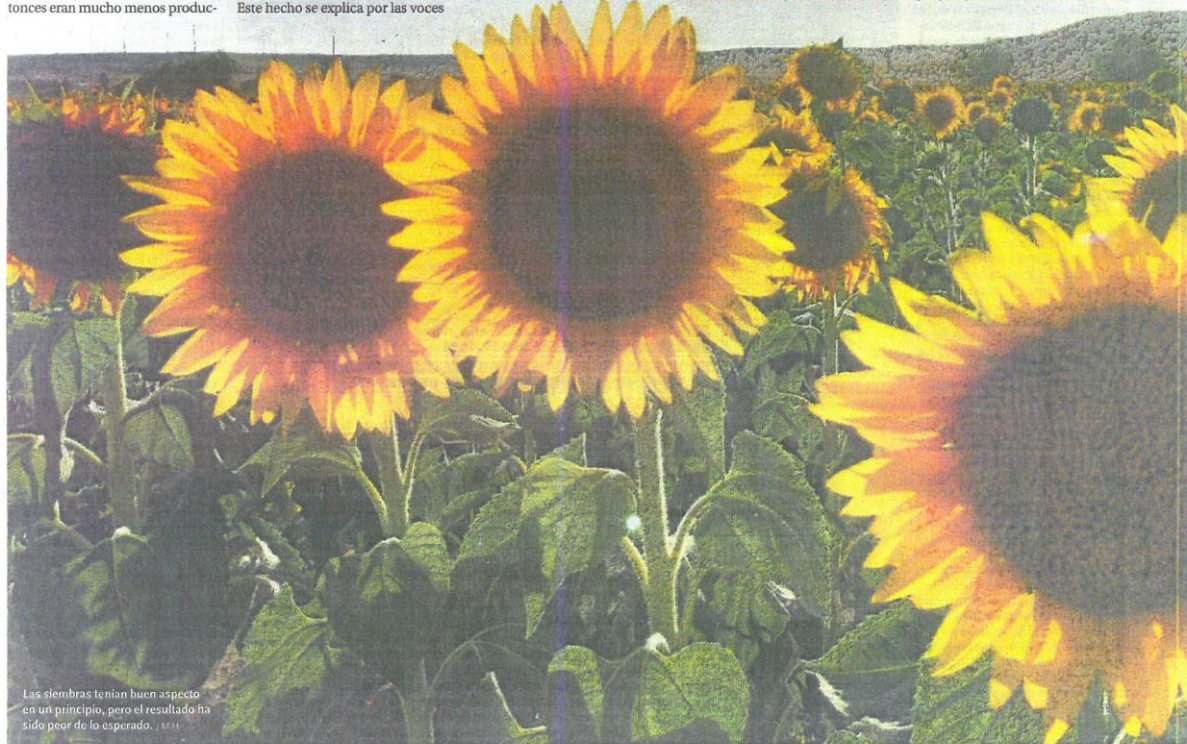
mente para el agricultor, no se han mantenido.

En cualquier caso, se trata de un cultivo atractivo para el cerealista porque, además de proporcionar una cosecha en vez de dejar la tierra en barbecho, conlleva poco gasto de insumos y ayuda a eliminar malas hierbas de la parcela, aunque no se trata de un mejorante como podría ser la veza. El principal trabajo que requiere se realiza antes de la siembra. Hay que llevar a cabo labores en la tierra que, apar-

te de prepararla para recibir la paja, ayudan a romper los ciclos de la vegetación indeseada, de manera que no produce semillas y su presencia es menor, tanto en esa campaña como en la siguiente, con el consiguiente ahorro en herbicidas en esos dos años. En cualquier caso, si se quieren usar, ya existe simiente resistente a estos productos en el mercado gracias a la mejora vegetal.

Los fertilizantes, el mayor gasto que precisa el cultivo de cereal, tampoco son necesarios con el girasol. Según cuenta José Roales, responsable nacional de Cultivos Herbáceos de COAG, cada vez son más los agricultores que aplican algún abonado previo a la siembra, pero aclara que se hace más pensando en el cereal que ocupará la parcela al año siguiente que en el propio girasol; y que de momento

**SE TRATA DE
UNA BUENA
ALTERNATIVA AL
BARBECHO PARA
LOS CEREALISTAS**



Las siembras tenían buen aspecto en un principio, pero el resultado ha sido peor de lo esperado. / SP

no son mayoría quienes lo hacen. Dado que, en principio, tampoco precisa fungicidas, los principales gastos que requiere son el gasóleo que se emplea para preparar la tierra y sembrar, el coste de la propia semilla y finalmente la cosechadora. Y después de la sementera no hay mucho que hacer hasta el momento de la siega, salvo esperar que el cielo acompañe.

PROMETÍA, PERO... Y, en un principio, acompañó. Durante el periodo de siembra y nascencia, entre mayo y junio, las lluvias, aunque no sirvieron para rellenar los pantanos, sí aliviaron la sequedad del suelo. Hasta el punto de que en algunas zonas se tuvo que retrasar la siembra, según dice Salvador San Andrés, secretario provincial de UPA en Cuenca, por la excesiva agua que se acumuló en el terreno. Salvo en ciertas regiones norteañas más tardías, en el resto de España esta agua llegó demasiado tarde para el cereal, pero parecía augurar una buena cosecha para el girasol. Se trata de un cultivo que necesita precipitaciones sobre todo al principio, porque cuando avanza su desarrollo vegetativo la raíz pivotante de la planta alcanza cierta profundidad y es capaz de llegar hasta donde no pueden hacerlo el trigo o la cebada, aprovechando de esa

manera la humedad que hay bajo la capa más superficial del suelo, según explica el responsable de COAG.

Sin embargo, esas lluvias no fueron suficientes y ya desde la nascencia se notó bastante irregularidad, afirma Roales. Y las cosas no mejoraron cuando comenzaron los calores del verano, que llegó con fuerza y acompañado de pocas tormentas excepto en zonas puntuales y distribuidas de manera irregular (a pesar de que al final de la primavera las predicciones meteorológicas hablaban de una estación bastante húmeda).

Aunque a día de hoy aún quedan zonas por cosechar, el resultado no parece ser el esperado. No llega a ser el desastre que se produjo con el cereal, pero desde luego la pipa no va a ser un gran alivio para aquellos cerealistas que lo estuvieron esperando. Es cierto que quien lo haya cultivado en regadío habrá obtenido un excelente rendimiento, pero, aunque este año se han visto más hectáreas irrigadas, debido en parte al descenso en la siembra de maíz en algunas áreas, sigue siendo una práctica minoritaria.

José Roales habla de que se están obteniendo rendimientos máximos de mil kilos por hectárea, que es la producción mínima que, según él, hace falta para que salga



Un cosechadora siega los últimos girasoles de una parcela hace unos días. / M.H.

rentable el cultivo. San Andrés expone que en su provincia y zonas limítrofes, donde la cosecha va tardía por el retraso en la siembra, se están recolectando más o menos 800 kilos, con lo cual no se cubren gastos, a pesar de que el responsable de UPA cifra la cantidad mínima necesaria en algo menos que el de COAG, precisamente esos 800 kilos. Obviamente, sacar el rendimiento justo para no perder dinero es mejor que no llegar a cubrir gastos, pero no es la idea del agricultor cuando siembra la pipa.

En algunas zonas del norte de Castilla y León se habla de hasta 1.800 kilos, pero se trata de zonas con más humedad en las que las lluvias veraniegas seguramente hayan aparecido más que en otros lugares. La Asociación Española del Girasol es más optimista y cifra en unas 890.000 toneladas la cosecha nacional. Teniendo en cuenta que la superficie cultivada que maneja es de 740.000 hectáreas, sale una

media de 1.200 kilos por hectárea, rendimiento que ya quisieran haber alcanzado en la mayor parte de España.

El caso es que, en cualquier caso, la cosecha no va a ser muy buena, ni siquiera buena; incluso mala en algunos lugares. Y a ello se une que las cotizaciones en los mercados no van a mejorar las cosas. En la lonja de León, un buen referente para este cultivo, la semana pasada comenzaba a cotizar la pipa y lo hacía con unos precios de 375 euros por tonelada para la normal y 385 para el girasol alto oleico. Esto representa un descenso muy considerable, de en torno al 40% respecto a un año antes, cuando se pagaban los mismos productos a 630 y 710 euros respectivamente.

Roales lamenta este descenso, que cifra hasta en el 45% en algunos casos, y dice que si se hubieran mantenido los precios de hace doce meses la campaña seguramente habría sido rentable para la mayor

parte de los agricultores. San Andrés, además, recuerda que la nueva PAC borró de un plumazo las ayudas a la colza y el girasol como proteaginosas, que hasta hace dos campañas sí se percibían, aunque en menor cuantía que otros cultivos como la veza o el guisante. A pesar de que la cantidad rondaba los 30-60 euros por hectárea, que no es gran cosa, cualquier ayuda es buena en años como el que termina.

En resumen, que la alegría que se esperaba del girasol no ha llegado a producirse. Con excepciones, la cosecha está siendo justa o directamente insuficiente para cubrir gastos. La sementera de otoño ya está arrancando y ahora el agricultor se pregunta qué sembrar para la campaña que comienza. Los costes de producción siguen muy altos, el gasóleo no parece bajar y las cotizaciones en los mercados son del todo imprevisibles a un año vista. La agricultura es, cada vez más, un deporte de riesgo.



Mejora en las semillas

La segmentación del mercado de girasol en los últimos años ha cambiado los objetivos de ventas de las empresas obtentoras, según aseguran desde la Asociación Nacional de Obtentores Vegetales (ANOVE). La investigación ha dado sus frutos y es por ello que han aparecido variedades con nuevas cualidades como el Alto Oleico y otras con resistencia a herbicidas. El género *Helianthus* (al que pertenece el girasol) engloba 49 especies diferentes, lo que ofrece una gran oportunidad para utilizar dicha diversidad en la mejora genética. Los objetivos principales planteados en los diferentes programas de mejora son el rendimiento y la estabilidad de la semilla; la resistencia a enfermedades (jopo y mildiu); aumento en la calidad del

aceite; tolerancia a la sequía y al calor; y tolerancia a los herbicidas. La calidad de los programas de mejora de las empresas de semillas instaladas en España es una garantía de obtención de nuevas variedades que aportan al mercado un gran valor añadido. Un claro ejemplo es la búsqueda continua de resistencia al jopo, un patógeno parásito del girasol que muta con gran facilidad, siendo una amenaza constante al cultivo en Andalucía y Castilla-La Mancha. Gracias a estas investigaciones continuas con renovación constante de nuevas variedades resistentes a todas las razas de jopo y tolerantes a herbicidas, esta especie ha podido seguir siendo una alternativa a los cereales en las tierras de secano de toda España.



POLÍTICA AGRARIA COMÚN

Agricultura saca a consulta pública los ajustes de la PAC

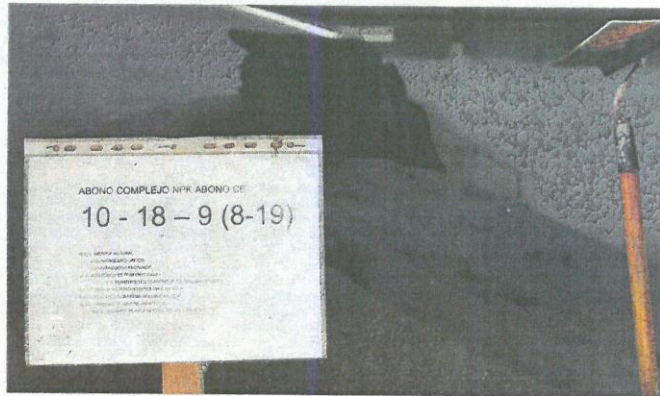
Las principales modificaciones son de carácter técnico y afectan a frutas y hortalizas, sector vitivinícola, apicultura, nutrición sostenible de suelos y uso de fitosanitarios

SPC

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha iniciado el procedimiento de audiencia e información pública del proyecto de real decreto por el que se realizan ciertos ajustes en la aplicación de las intervenciones sectoriales y otros aspectos del ejercicio de la actividad agraria y de la gestión en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) para el periodo 2023-2027, aprobado por la Comisión Europea el 31 de agosto de 2022. En concreto, se modifican varios reales decretos relativos al uso sostenible de los productos fitosanitarios, organizaciones de productores del sector de frutas y hortalizas (OPFH), fondos y programas operativos de OPFH, intervenciones sectoriales vitivinícola y apícola, nutrición sostenible de los suelos agrarios y sobre aspectos de las penalizaciones de las intervenciones recogidas en el PEPAC.

La modificación de este paquete normativo, aprobado a finales de 2022, constituye un conjunto de cambios técnicos y precisiones que van a facilitar su aplicación, sin que suponga una alteración del enfoque del Plan Estratégico o de sus intervenciones, sino pequeñas adaptaciones fruto de la experiencia adquirida en el primer año de aplicación, según explican desde el Ministerio.

En el caso de las organizaciones de productores del sector de frutas



Las comunidades autónomas podrán flexibilizar los periodos de prohibición para la fertilización nitrogenada. / FOTOS: M.H.

y hortalizas se ha demostrado la necesidad de reducir el valor mínimo de la producción comercializable para una determinada categoría y la conveniencia de introducir ciertos ajustes técnicos en la regulación de los fondos y programas operativos relativos, entre otros, a las definiciones o las notificaciones a la autoridad competente.

Con respecto a la Intervención Sectorial Vitivinícola, se incorporan ciertas flexibilidades con el objetivo

de ofrecer una gestión administrativa de las intervenciones más fácil a las comunidades autónomas, al retrasar hasta el 1 de octubre la fecha en que tienen que remitir la información relativa a los criterios de prioridad, la forma de pago, contribuciones en especie, baremos estándar o los límites máximos. Y por lo que se refiere a la Intervención Sectorial Apícola, las modificaciones van dirigidas a mejorar y simplificar la implementación de las

medidas y los procedimientos administrativos que las desarrollan. En particular, se han ajustado fechas y plazos a los periodos de comunicación de indicadores del marco de rendimiento, se han clarificado los plazos de realización de actividades subvencionables, se ha establecido una pauta de financiación que garantice el cumplimiento del plan financiero de esta intervención y se han armonizado determinados aspectos de control.

Por otro lado, las modificaciones en los reales decretos relativos al uso sostenible de productos fitosanitarios y sobre la nutrición sostenible en los suelos agrarios se refieren, principalmente, a ampliar las posibilidades para que las comunidades autónomas flexibilicen, cuando sea necesario, los periodos de prohibición para la fertilización nitrogenada. Así mismo, la propuesta aclara que los pastos en los que no se aplica fertilización están exentos de la elaboración del plan de abonado. También se favorece la utilización de los estiércoles, promoviendo la economía circular, al flexibilizarse las condiciones del apilado en los recintos, sin comprometerse los objetivos de prevención y reducción de la contaminación atmosférica por la emisión de gases. Los cambios introducidos buscan además la coherencia con las obligaciones y los plazos para la entrada en vigor del cuaderno digital, facilitando la incorporación del plan de abonado y su control automatizado.

En relación con las modificaciones que afectan a la gestión del PEPAC, se clarifican algunos conceptos que afectan a la determinación de las penalizaciones de las ayudas directas, en particular las relacionadas con los eco-régimenes, que comenzarán a aplicarse en la campaña 2024. También se mejora y aclara algún aspecto del sistema de aplicación de las penalizaciones en las intervenciones sectoriales, como es el caso del sector vitivinícola.

MÁS FLEXIBILIDAD

Demandas de las organizaciones agrarias

Prácticamente al mismo tiempo que el Ministerio hacía público el trámite de audiencia, las organizaciones agrarias pedían flexibilidad en la aplicación de la PAC. La Alianza UPA-COAG reclamó la semana pasada al Ministerio que escuche sus peticiones para prorrogar y mejorar «determinadas medidas de flexibilización» de la PAC ya que las exigencias son «muy difíciles de cumplir». La Alianza apela a un contexto «especialmente complejo» motivado por una «enorme incertidumbre climática y de inestabilidad en los mercados internacionales» y por unos «altísimos costes de producción», trabas que están asumiendo especialmente los profesionales de explotaciones familiares, generalmente las de menor tamaño.

Entre los «puntos clave» de la flexibilización de la PAC 2024 reclaman «medidas excepcionales» que afectan a aspectos fundamentales como la condicionalidad y piden que en la rotación de tierras de cultivo se exceptúe para el año 2024 la obligatoriedad de rotar todas las parcelas de la explotación al menos tres años. Asimismo, piden que se permita la realiza-



Denuncian que hay poca semilla y no es fácil sembrar leguminosas.

ción de tratamientos agrarios (fitosanitarios, fertilizaciones, y cualquier tipo de enmiendas) en los barbechos durante los meses de abril, mayo y junio y que se permita la realización de labores superficiales en los cultivos herbáceos tras la recolección del grano antes del 1 de septiembre. «Hasta ahora se ha permitido la labor superficial si se ha segado para forraje, pero no si se habla cosechado para grano», recuerdan.

Respecto a los eco-régimenes y la rotación de cultivos con especies mejorantes, apelan a la escasez de semilla de leguminosas para proponer la eliminación de la obligatoriedad de sembrar como mínimo el 5% con estas especies y que se mantenga sólo el requisito de sembrar mínimo el 10% de especies mejorantes. Asimismo, abogan por reducir el porcentaje mínimo obligatorio de superficie rotada, del 50% al 25%, medida que ya se adoptó en 2023; y por aumentar el porcentaje máximo de barbecho permitido del 20% al 40%, como se ha permitido durante la campaña 2022/2023.

En el caso de pastoreo extensivo piden que la disminución de la carga ganadera sea de 0,2 a 0,1 UGM por hectárea en pastos mediterráneos y de 0,4 a 0,2 en pastos húmedos. En el caso de la siembra directa, la Alianza solicita que se permita la realización de una labor superficial del terreno antes de la siembra. «En 2023 lo han permitido por ser el primer año de la nueva aplicación de la PAC, pero es imprescindible que se mantenga en la campaña 2024», insisten desde UPA y COAG, que reclaman también que se elimine la obligatoriedad de rotación con respecto al año anterior de las parcelas marcadas para este eco-régimen de siembra directa. Finalmente, en materia de admisibilidad de pastos aconsejan que haya una revisión al alza de este concepto, «dado que se vio muy reducida en determinadas zonas en este 2023».



Un perito de Agroseguro analiza los daños en una parcela de cebada este verano. / EUGENIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ

El seguro agrario: un debate global

La mayor siniestralidad acarrea primas más caras, que necesitan fondos extra por parte de la Administración para apoyar la suscripción de las pólizas

NOTAS A PIE DE CAMPO
VIDAL MATÉ



Ministerio de Agricultura, organizaciones agrarias, Cooperativas Agro-alimentarias, entidades aseguradoras a través de Agroseguro, Comisión Europea, FAO y representantes a nivel individual de diferentes países, entre los que se halla Estados Unidos, han celebrado esta semana en Jerez de la Frontera un Congreso para debatir la situación y el futuro de los seguros agrarios, tema en el que España es uno de los países pioneros. Preocupa el cambio climático, el aumento de la siniestralidad y la necesidad de articular mecanismos de equilibrio entre aseguradoras y asegurados. La clave está en conseguir, a través de subvenciones públicas, que el coste de las primas sea atractivo para el agricultor y hacer que la cobertura de las producciones sea realista, de modo que no se oferte un seguro que no interese.

En la política de los seguros agrarios, aunque existen voces discrepantes, no hay muchas dudas, ni entre las aseguradoras ni en el campo, sobre la existencia de un cambio climático. Las compañías son quienes lo tienen más claro. Para la patronal, Agroseguro, el sector agrario se enfrenta a una nueva realidad que se concreta en tres hechos constatables. Primero, que las sequías cada vez son más frecuentes y han pasado de una periodicidad de varios años a repetirse prácticamente cada dos campañas o en campañas consecutivas. Segundo, que los fenómenos son cada vez más virulentos, especialmente por las lluvias torrenciales y las inundaciones. Tercero, que cada vez están más deslocalizados en el tiempo: las heladas han dejado de ser cosa de los primeros meses del año para alargarse acabando la primavera.

En el caso de España, este cambio climático se estaría reflejando, según datos provisionales de las entidades aseguradoras, en un aumento de la siniestralidad. Se ha pasado en los últimos años de unos 800 millones de euros a los más de mil millones que ya se han pagado este año, la mitad solamente por la sequía, con previsión de superar en los próximos meses, a fin de año, los 1.200 millones, cifra récord histórica que supera ampliamente al valor de unas primas que se quedan en unos 858 millones. Y estos datos, repetidos durante varios años, tienen sus consecuencias en las compañías aseguradoras.

Un primer efecto de este desajuste entre pagos por indemnizaciones y primas percibidas -aunque las compañías tienen igualmente entre sus ingresos los cobros por las comercializaciones de las pólizas-

la necesidad de acudir cada campaña para ajustar resultados a los fondos existentes en la caja del Consorcio del seguro, que año tras año se va vaciando hasta situarse en la actualidad en menos de 400 millones. Los fondos del Consorcio hacen que las compañías no pierdan, si bien se llegaría a un nuevo escenario si se agotan ese montante.

Los seguros agrarios han sido, y son, aunque no el único, un instrumento clave de la política agraria. Por esa razón el Ministerio de Agricultura ha mantenido en los últimos años un compromiso de apoyo articulando ayudas para subvencionar el coste de las primas, pasando de poco más de 200 millones de euros hasta los 357 millones actuales, cantidad que supone más del 45% de todos los apoyos públicos a esta política. A esta cifra se suman unos 100 millones de euros de todas las comunidades autónomas, desde donde no hay, sin embargo, una política general de coherencia hacia el sector. Mientras unas hacen una clara apuesta por el seguro, otras se mantienen remisas, lo que, en algunos casos, provoca un trato discriminatorio entre agricultores colindantes que operan en un mismo mercado. Un claro ejemplo de este caso sería la diferencia de apoyo entre la Comunidad Valenciana, con 27 millones de euros para subvencionar las primas, y los cuatro millones de su vecina Región de Murcia.

Sumadas unas y otras ayudas públicas, el seguro agrario tiene el techo del 70% en la subvención de las primas cuando se trata de jóvenes profesionales de la actividad agraria, con una media de apoyos para el resto superior al 50%.

DARLE UNA VUELTA. Hoy, a la sombra de ese cambio climático, se impone un debate global sobre esta

política. Todas las partes coinciden en la necesidad de «darle una vuelta» para conseguir la viabilidad de un seguro agrario efectivo con unas coberturas suficientes que pasaría por respuestas a tres bandas: de las Administraciones, de las compañías aseguradoras y del propio sector.

Las aseguradoras tienen en su mano la posibilidad de reducir costes de gestión y la necesidad de ajustar las primas, de lograr una mayor universalización del seguro y con ello un mayor equilibrio en los resultados para que no aseguren solamente los territorios y los agricultores de mayor riesgo, así como tratar de incorporar al seguro cultivos hoy reacios a suscribir pólizas, como el olivar -la antitesis de lo que ocurre con los herbáceos-.

El futuro del seguro agrario pasa igualmente por tener unas primas de interés y para ello han sido y serán claves los fondos públicos para apoyarlas en un momento de alta siniestralidad. Desde el sector se dan por suficientes los fondos aportados por el Ministerio de Agricultura, no así los provenientes de las comunidades autónomas.

Sin embargo, el sector agrario

EL AGRICULTOR TIENE HERRAMIENTAS PARA AMINORAR LA SINIESTRALIDAD EN SUS PARCELAS

considera que el campo ha sido sujeto pasivo sufridor de una mayor siniestralidad provocada por la existencia de una mayor contaminación en la atmósfera, de la emisión de gases efecto invernadero... en definitiva de ese cambio climático con origen, sobre todo, en la actividad de sectores industriales. En consecuencia, se reclaman más fondos para evitar el pago de unas primas más caras por la mayor siniestralidad, pero que sean fondos procedentes de esos sectores causantes, no de la política agraria.

En un debate global sobre el futuro del seguro agrario, también le toca su parte de responsabilidad a la actividad de los propios agricultores para frenar los daños. Hay una siniestralidad agrícola que depende fundamentalmente de las condiciones meteorológicas, pero otra que puede ser modulada por la actividad de cada agricultor. En este marco tienen su importancia factores como las condiciones de laboreo del suelo, la preparación de la tierra, los periodos de siembra, la elección y selección de semillas o plantones, el uso del agua, de los terrenos de cultivo o de los parajes elegidos para plantar cada variedad de fruta en función de las características climáticas de cada zona... Manejando bien estos factores se podría evitar una alta siniestralidad provocada por la opción no adecuada a la hora de programar un cultivo. Aunque, una actividad que duerme bajo las estrellas, a pesar de toda las precauciones, siempre puede ser carne de cañón ante un siniestro inesperado.



RELACIONES COMERCIALES

SPC

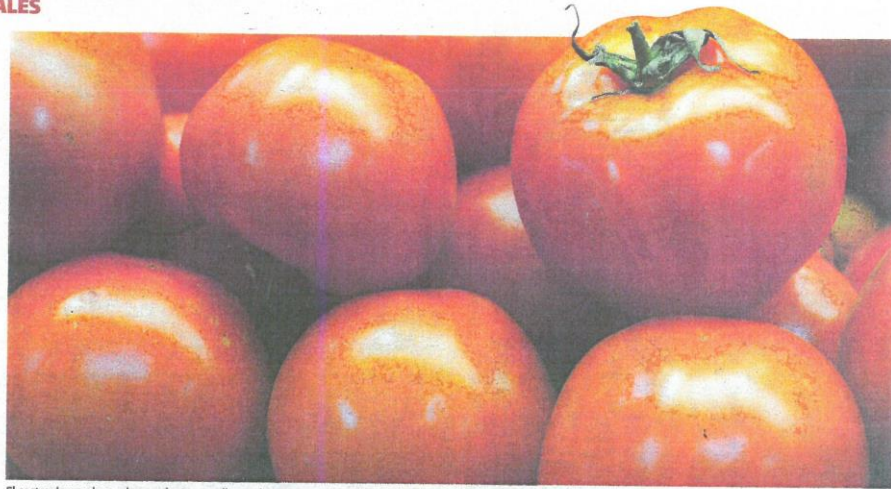
Ante la que, según las declaraciones de los distintos responsables políticos, supone la última fase de negociación del acuerdo Unión Europea-Mercosur (organización formada por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela -suspendida-; más los asociados Bolivia -en proceso de adhesión-, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam), relativa al anexo con medidas medioambientales -entre ellas agrarias-, Unión de Uniones ha reclamado a los negociadores europeos altura de miras y coherencia con la política ambiental europea. La organización destaca que, al parecer, el objetivo de las partes sería concluir las negociaciones antes de finales de año. En concreto, lo que puede estar sobre la mesa es el Instrumento Conjunto adicional sobre sostenibilidad.

La organización agraria considera que este anexo es importante y debería estar acompañado de un régimen sancionador por incumplimientos para poder frenar la competencia desleal de los productos importados, de la que la Comisión Europea sería cómplice si renuncia a ello. Unión de Uniones critica que, a pesar de su enorme trascendencia, este instrumento sobre la sostenibilidad está siendo negociado de manera opaca hacia los productores, que serían los grandes perdedores del acuerdo. Hasta el momento no hay indicios sobre hasta qué punto recoge las verdaderas exigencias de reciprocidad y los objetivos e indicadores vinculantes desde el punto de vista climático, ambiental, laboral y social, de bienestar animal, de uso de antibióticos y medicamentos, de fitosanitarios, etc.

Asimismo, ante este documento, los países de Mercosur estarían demostrando su disconformidad amenazando, incluso, con retirarse del acuerdo, según Unión de Uniones, por lo que la organización teme que los negociadores europeos, respondiendo a estas presiones, acaben por rebajar sus exigencias medioambientales y que se queden solo en cuestiones estéticas.

A nivel ambiental, en relación a la salud pública, la organización ya se hizo eco de las desigualdades entre las exigencias a los productores de las dos diferentes partes del acuerdo, siendo mucho más permisivos los países de Mercosur. Así, de un total de 508 sustancias fitosanitarias revisadas por EHN.org, el 44% de ellas estaban prohibidas o en proceso de estarlo en la UE, mientras que en Brasil solo lo estaban el 14%; diferencia que se incrementaría sustancialmente con el objetivo de reducción de fitosanitarios y sustancias activas de la estrategia comunitaria 'De la Granja a la Mesa'.

CLÁUSULAS ESPEJO. Unión de Uniones señala que la agricultura europea cada vez se aleja más de las condiciones de competitividad del resto de agriculturas del mundo debido a que las autoridades comunitarias exigen cada vez unos estándares cada vez más altos en



El sector demanda que los productos que llegan de terceros países estén cultivados o criados con los mismos requisitos que se imponen en la UE. / LUIS LÓPEZ ARAICO

Unión de Uniones reclama reciprocidad en el acuerdo UE-Mercosur

Los países sudamericanos son mucho más permisivos, incluso en cuestiones de salud pública, y autorizan el uso de numerosas sustancias activas que están prohibidas en la Unión Europea

todos los aspectos de la producción y, por ende, en sus costes (reglamento de fitosanitarios, ley de restauración de la naturaleza, revisión de la legislación en materia de bienestar animal y un largo etcétera de normativas ya aprobadas).

«Asegurar una coherencia entre lo que se exige para producir aquí y lo que se exige para producir los alimentos que importamos es fundamental para no favorecer la competencia desleal», afirman desde la organización agraria. «El sector primario europeo sólo puede aceptar un acuerdo que contemple unas cláusulas espejo que nos sitúen a todos en igualdad de condiciones», concluyen.

A este respecto, el Ministro de Agricultura, Luis Planas hacía referencia esta misma semana en la feria Fruit Attraction a la necesidad de competir en «igualdad de condiciones», en importaciones hortícolas provenientes de terceros países. En ese sentido, el ministro valoró los pasos dados para ir «sensibilizando» a las instituciones comunitarias sobre la necesidad de aprobar las cláusulas espejo para los productos alimentarios.

La igualdad de condiciones frente a las importaciones de fuera de la UE es una petición que el sector viene expresando desde hace ya años. Las organizaciones agrarias no reniegan de las exigencias que se les imponen desde Bruselas, pero lamentan que no se haga lo mismo con los productos que llegan de fuera. Esta desigualdad da lugar a una situación de indefensión para los agricultores y ganaderos, que ven cómo sus costes se incrementan al cumplir los requerimientos comunitarios mientras que otros países pueden cultivar o criar lo mismo con muchos menos gastos y más productividad, por lo que esos alimentos llegan al mercado europeo con unos precios mucho más bajos que, irremediablemente, condicionan al consumidor a la hora de comprar.

QUEJAS DE ASAJA

Europa solo aprieta en Europa

El presidente de ASAJA, Pedro Barato, expresó la semana pasada su preocupación por «los recortes» de la nueva Política Agraria Común (PAC) de la UE y, en la misma línea en la que se expresa Unión de Uniones respecto al acuerdo con Mercosur, reclamó que «el campo español debe tener el mismo trato que reciben terceros países». Barato expresó su preocupación por «la nefasta Reforma de la PAC impuesta por el ministro Planas, desenfocada y fuera de la realidad, que exige más con menos recursos, que ha incrementado la burocracia de forma brutal y exige nuevas obligaciones sin rigor científico que conllevan mayores costes y menores producciones». Y quiso subrayar «la situación de indefensión que padecen los agricultores y ganaderos ante las políticas que se están llevado

a cabo desde Bruselas», junto a «la desidia y entrega a ciertos lobbies que actúan contra el mundo rural». El responsable de ASAJA demandó un cambio en los planteamientos comunitarios que permita «proteger el tejido productivo, así como la soberanía alimentaria del conjunto de la ciudadanía», e indicó que «el campo español debe tener el mismo trato que reciben terceros países». Por último, denunció que se está produciendo «una llegada de productos que viene, además, acompañada de sucesivas alertas sanitarias, encontrándose ya en el canal de comercialización alimentos que no cumplen las normas de seguridad europeas y que son consumidos inevitablemente por la población debido a unos sistemas de control deficitarios».